CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
07 JUL. 2023
Hora 9:15 AM
Firma

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 7102

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Políticadel Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamentodel Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Museo Arqueológico Nacional Brüning, ubicado en Lambayeque, fue creado el 10 de julio de 1921, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, coincidiendo con los actos conmemorativos por el primer centenario de la independencia del Perú;

Que, El museo nació como fruto de la labor investigadora de 48 años del peruanista Enrique Brüning, y en la actualidad es reconocido como pionero en el Perú en la investigación, conservación, defensa y puesta en valor del rico patrimonio cultural de Lambayeque;

Que, desde su creación, este museo ha conservado una valiosa colección de objetos arqueológicos que han sido exhibidos en su antiguo local, ubicado en la calle Dos de Mayo N° 27 Lambayeque, desde 1921 hasta 1965;

Que, desde 1966, se ubicada en el edificio de cuatro pisos, en la avenida Huamachuco, en Lambayeque, en cuyos jardines destaca la figura de Naylamp, fundador de la dinastía de los reyes lambayecano y en su fachada se muestra un colorido mural con motivos lugareños.

Que, en este museo se exponen más de 1400 piezas arqueológicas que fueron legados de las culturas Lambayeque, Moche, Chavín, Vicus, Inca y otras. Las piezas más importantes datan de hace más de 10 000 años;

Que, en este museo se han forjado numerosos proyectos de investigación que hoy día forman parte de un proceso de identidad cultural, de valoración de nuestras tradiciones y que dan a Lambayeque un sello muy particular. Por todas estas razones, felicitaciones por el centenario de su fundación y les deseamos un futuro promisorio en este esforzado trabajo

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su reconocimiento y felicitación al **Museo Arqueológico Nacional Brüning - Lambayeque**, al conmemorar el 102° aniversario de su creación.

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación al **Sr. Carlos Wester La Torre**, director del Museo Brüning de Lambayeque, y ssolicitarle que la haga extensiva a todo el equipo de investigadores, guías, personal administrativo, personal de servicio y trabajadores en general.

Lima, 6 de julio de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2023 17:52:26-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República